

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEAN ENERGY EXHIBITION S.A. CELEBRADA 31 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del 2019, a las doce horas , en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Francisco de Marco 2821 Guerrero Valenzuela , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CLEAN ENERGY EXHIBITION S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas, CONDE ROMERO SEGUNDO FILIBERTO, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una y CONDE ROMERO PATRICIA ALEXANDRA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. CONDE ROMERO SEGUNDO FILIBERTO representante legal de la sociedad y actúa como Comisario el Xavier Cristóbal Serrano Silva con número de cédula 0910760776 quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2018 de CLEAN ENERGY EXHIBITION S.A.
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal de 2018 CLEAN ENERGY EXHIBITION S.A.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Conde Romero Segundo Filiberto, representante legal de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- A. Análisis del resultado los estados financieros en Niif correspondiente al ejercicio de 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- B. Aprobar los estados financieros en Niif correspondientes al ejercicio de 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por CLEAN ENERGY EXHIBITION S.A. por considerarla de beneficio para la empresa.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

Siendo las trece horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 31 de enero del 2019



**ING. SEGUNDO FILIBERTO CONDE ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**